



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios, Profesor D. José Vicente Segura Heras, por el que me traslada su conformidad a los nombramientos de Subdirectores, propuestos por la Escuela Politécnica Superior de Elche, en aplicación del Reglamento Marco de Facultades y Escuelas Universitarias de la UMH, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 5 de abril de 2006;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Cesar Fernández Peris, Subdirector de Calidad, de la Escuela Politécnica Superior de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Funciones de Gestión de Calidad y de intercambio de alumnos nacionales e internacionales.
- ▶ Ejercer las funciones que establezca el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Politécnica Superior de Elche.
- ▶ Ejercer las funciones que le asigne el Director de la Escuela Politécnica Superior de Elche.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- ✚ Interesados
- ✚ Consejo de Dirección



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE